

APERTURA DE SOBRES B, que contienen la documentación y propuestas relativas a los criterios cuantificables automáticamente

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA “Procedimiento de contratación para la elaboración de un PORTAL DE EMPLEO consistente en el desarrollo de la página web del portal de empleo y base de datos asociada”, celebrada en la sede de DEMA el viernes 29 de enero de 2021

La mesa de contratación de DEMA se constituye el día 29 de enero de 2021, en la sede de la institución en Barakaldo, siendo las 13 horas.

Se ha remitido a las empresas que forman parte del proceso de contratación la convocatoria de esta reunión dirigida a la apertura de los sobres B, que contienen la documentación y propuesta relativa a los criterios cuantificables automáticamente: propuesta económica y compromiso de contratos indefinidos.

Asisten a la convocatoria representantes de las siguientes empresas:

En representación de ALTIA, su representante legal y firmante de la propuesta D. Jesús María DEZA, con DNI 14250765B.

En representación de Drago SOLUTIONS, D. Ignacio MERINO, como Director General de la zona norte, con DNI 30633768E

En representación de GESTIONET, comparece D. IÑIGO OCARIZ, Apoderado de la empresa, con DNI 14252837-J.

Se ha hecho público con anterioridad a este acto el resultado del informe técnico de valoración de las propuestas técnicas, habiéndose notificado dicho resultado a las empresas participantes.

En este acto, se abrirán los sobres B, que deben contener la documentación en relación con los dos criterios evaluables con fórmulas, que son la contratación indefinida y la oferta económica. En el supuesto de que alguna de las empresas no presente documentación sobre alguna de estas cuestiones, ésta no será valorada.

Se procede a la apertura de la oferta económica presentada por las empresas,

La empresa **ALTIA**, presenta la siguiente oferta económica:

- Precio 92.940 € iva excluido.
- Perfil de puestos con contrato indefinido: indica en la tabla de perfiles el tipo de contrato de cada uno, declarando que la totalidad de los perfiles adjudicados al proyecto tienen contrato indefinido.

La empresa **GESTIONET**, presenta la siguiente oferta económica:

- 85.025 € iva excluido.
- En cuanto a la utilización de personal con contrato indefinido se acompaña declaración responsable de contar con contratos indefinidos de todas las personas que realizarían el proyecto.

La empresa **BILBOMÁTICA**, presenta la siguiente oferta económica:

- 92.400 iva excluido.
- En relación con la utilización de personal con contrato indefinido no se acompaña documentación, reseña ni declaración alguna al respecto

La empresa **DRAGO SOLUTIONS** presenta la siguiente oferta económica:

- 102.550 € iva excluido.
- En relación con la utilización de personal con contrato indefinido, declara que la totalidad de la plantilla tendrá contratos indefinidos.

Todas las empresas incorporan correctamente en sus propuestas económicas el desglose de horas de los perfiles del equipo desglosado por los hitos del proyecto.

La representación de **ALTIA** solicita el informe técnico, remitiéndole a los canales establecidos para ello.

Se realiza seguidamente la comprobación sobre la existencia o no de oferta anormalmente baja con el resultado de que ninguna de las ofertas económicas incurre en esta situación.

Firmado: La Mesa de Contratación de DEMA,